



HERTRANSP CÍA LTDA.

TRANSPORTE REGULAR DE CARGA PESADA POR CARRETERA

GATAZO MARIA DURAN BALLEEN OE5N S17-161 Y TOACAZO

TELF.: 022623266 / 0992 683 595

Quito - Ecuador

Quito, 02 de Marzo del 2017

Señores

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

HERTRANSP CIA LTDA

Presente.-

De mi consideración:

En calidad de Gerente General de la compañía Hertransp Cía Ltda y conforme a las disposiciones estatutarias, presento ante ustedes el siguiente informe de labores correspondiente al año 2016.

La empresa ha operado durante el Ejercicio Económico del año 2016, acogiéndose a las disposiciones legales vigentes en el régimen laboral como los aspectos tributarios sin que existan al final del año problemas.

Al final del ejercicio 2016 el patrimonio de la empresa está conformado por un valor de \$6031,96, utilidad del ejercicio de USD 2343,24

En cuanto a la Administración se ha operado bajo un control contable de registro como es la Sra Fanny Rodríguez Pinto Contador Autorizado, quien ha controlado los movimientos contables de nuestra empresa. El apoyo administrativo interno que se encuentra en el control de caja y fondos constituye un apoyo a la Gerencia para la gestión realizada.

La empresa durante el año 2016 ha vendido un total de USD 89281,39 monto que superó las ventas del año 2015, y que con la adecuada gestión comercial, se espera siga creciendo para el año venidero.

La utilidad generada en el año es de USD 1991,75 este resultado se presenta en los Estados Financieros, cuyo registro y control se ha llevado de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados y cuenta con los respaldos correspondientes.



HERTRANSP CIA LTDA.

TRANSPORTE REGULAR DE CARGA PESADA POR CARRETERA
GATAZO MARIA DURAN BALLEEN OE5N S17-161 Y TOACAZO
TELF.: 022623286 / 0992 683 595
Quito - Ecuador

El presente informe pongo a consideración de la Junta General de Accionistas para que tomen conocimiento de la gestión empresarial y den aprobación a los Estados Financieros.

Atentamente;

Ing. Celia Yadira Sandoval Granizo

GERENTE GENERAL

